

Quito, 13 de Mayo del 2015

Señores Accionistas
Etical Laboratorios ETICAL S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de Laboratorios ETICAL S.A. y de la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2014, documentos que reflejan claramente el estado Financiero de la Compañía.

El desenvolvimiento de la empresa en el año 2014, se desarrollado bajo un ambiente comercial nacional normal, habiéndose alcanzado un volumen de ventas que cubrió las expectativas. Debido a las características de nuestra actividad comercial, en que no trabajamos bajo metas y presupuestos, no podemos hacer una evaluación contra una proyección, sin embargo, los estados obtenidos permiten calificar al periodo como de un crecimiento normal.

Se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el periodo 2014 en el área administrativa se mantuvo la estructura departamental.

La compañía no mantiene morosidad en sus cuentas por cobrar ya que así lo refleja los índices, lo cual ha permitido manejar adecuadamente nuestro flujo de caja.

Me permito proponer que el resultado del ejercicio económico sea capitalizado una vez hechas las deducciones y retenciones de Ley.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan vuestra aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



Daniela Jaramillo Córdova
Gerente General

